



14/11/25

Desarrollada por la Guardia Civil la mayor operación contra el tráfico de cocaína en la provincia de Almería

Resumen

Intervenida cerca de una tonelada y media de cocaína, cinco armas, cinco vehículos y 22.000 euros en efectivo, entre otros efectos

En total han sido detenidas 16 personas en registros en las localidades almerienses de Pechina, Viator, Roquetas de Mar, La Mojonera, Vícar y El Ejido

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Lukenan", ha llevado a cabo la mayor operación desarrollada en la provincia de Almería contra el tráfico de cocaína, con 16 detenidos. Han sido intervenidos cerca de 1.500 kilos de cocaína, cinco armas, cinco vehículos y 22.000 euros en efectivo, entre otros efectos.

Más de 120 agentes de distintas especialidades de la Guardia Civil fueron desplegados en este dispositivo ayer jueves 13 de noviembre en varios puntos de la provincia de Almería. Durante el operativo se realizaron nueve registros domiciliarios en los municipios de Pechina, Viator, Roquetas de Mar, La Mojonera, Vícar y El Ejido, donde los detenidos contaban con fuertes medidas de seguridad.

En total, los guardias civiles intervinieron cerca de 1.500 kilos de cocaína. También otras drogas como cerca de 800 plantas de marihuana y un kilo de cogollos. Entre los efectos intervenidos destacan cinco armas —un arma corta de fuego y cuatro armas cortas de detonación-, además de diferente munición de calibre 9mm. También cinco vehículos, 22.000 euros en efectivo, 24 relojes de alta gama, móviles encriptados o sistemas de balizas de anulación de geolocalización.

Como resultado han sido detenidas 16 personas. No se descartan nuevas detenciones una vez que se analice todo el material intervenido durante los registros.

La operación ha sido tutelada por los partidos judiciales de Almería, Roquetas de Mar y El Ejido.

Para más información, pueden establecer contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Almería en el teléfono 950256122 / 680411337.





Imágenes



